

Resolución del Concejal Delegado del Área de Seguridad y Emergencias



By Recursos Humanos

6 de junio de 2020 13:31

Publicaciones Recursos Humanos

**Resolución del Concejal Delegado del Área de Seguridad y Emergencias por la que se acuerda la organización de los servicios de la Policía Local de conformidad con la Instrucción General de Horarios aprobada por Resolución núm. 11768/2019, (
</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Resolucion-19888-2020.pdf>)**